

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Teniendo en cuenta que el numeral 2.2.1. de las Bases Estándar para la contratación de servicios en general, aprobada mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, dispone que: "El órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, la Entidad no podrá exigir al postor la presentación de documentos que no hayan sido indicados en los acápites ¿Documentos para la admisión de la oferta¿.

Solicitamos a la Entidad confirmar que los documentos señalados en el numeral 2.2.1, serán los únicos necesarios para la admisión de las ofertas los postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1 **Literal:** . **Página:** 16
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma. Se añadirá al numeral 2.2.1 un documento que resulta necesario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

2.2.1.1.

Documentos para la admisión de la oferta ¿.h) Certificación expedida por el fabricante de la solución que acredite la condición de representante, vendedor o similar

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENDEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el numeral citado, se indica lo siguiente:
PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Al respecto, agradeceremos confirmar que la documentación para el perfeccionamiento del contrato también se podrá presentar a través de Mesa de Partes virtual de la entidad o al correo electrónico del contacto autorizado de la Entidad, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 31170 , Ley que dispone la implementación de mesa de partes digitales y notificaciones electrónicas con el fin de transformar digitalmente los procesos, servicio y procedimientos administrativos.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 2.5 **Literal:** . **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; la documentación para el perfeccionamiento del contrato también se podrá presentar a través de Mesa de Partes virtual de la entidad o al correo electrónico del contacto autorizado de la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En el numeral citado, se indica lo siguiente:

FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGOS PARCIALES, de acuerdo al siguiente detalle.

- La primera por el 20% del valor ofertado luego de emitida la conformidad por parte del Coordinador de la Unidad Funcional de Informática y Redes al verificarse la activación de las 185 cuentas para un periodo de 365 días calendario.
- La segunda por el 50% del valor ofertado luego de tres meses de iniciado el servicio
- La tercera por el 20% del valor ofertado luego de seis meses de iniciado el servicio

Considerando que el pago de la prestación debe ser sobre el total del monto adjudicado, agradeceremos corregir los porcentajes de los pagos parciales determinados, dado que según el detalle considerado solo suman 90%; por lo que se solicita se actualice los pagos parciales y que sumen el 100%.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.6 **Literal:** . **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta, se modificará la forma de pago en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGOS PARCIALES, de acuerdo al siguiente detalle.

- La primera por el 30% del valor ofertado luego de emitida la conformidad por parte del Coordinador de la Unidad Funcional de Informática y Redes al verificarse la activación de las 185 cuentas para un periodo de 365 días calendario.
- La segunda por el 50% del valor ofertado luego de tres meses de iniciado el servicio
- La tercera por el 20% del valor ofertado luego de seis meses de iniciado el servicio

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En el numeral citado, se indica lo siguiente:

FORMA DE PAGO

Dicha documentación se debe presentar en mesa de partes de la Entidad sito en Av. José Abelardo Quiñones S/N Km. 2.5 ¿ San Juan Bautista ¿ Maynas ¿ Loreto, en el horario de 7:30 am hasta 1:00 pm y de 2:00 hasta 3:30 pm.

Al respecto, agradeceremos confirmar que la documentación para el pago también se podrá presentar a través de Mesa de Partes virtual de la entidad o al correo electrónico del contacto autorizado de la Entidad, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 31170 , Ley que dispone la implementación de mesa de partes digitales y notificaciones electrónicas con el fin de transformar digitalmente los procesos, servicio y procedimientos administrativos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.6 **Literal:** . **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; la documentación para el pago se podrá presentar a través de Mesa de Partes virtual de la entidad o al correo electrónico del contacto autorizado de la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el numeral citado, se indica lo siguiente:

Descripción y cantidad del servicio a contratar

El acceso a los servicios de correo electrónico, mensajería electrónica (chat de texto, voz, video); prestados a través de Internet, para un total de ciento ochenta (185) usuarios, por un plazo de doce (12) meses, contado a partir de la fecha de activación de las licencias correspondientes y con un nivel de disponibilidad (SLA) del 99,9% calculado mensualmente.

Agradeceremos corregir en el presente párrafo la cantidad de usuarios en letras, dado que indica "para un total de ciento ochenta (185) usuarios", cuando debería ser "para un total de ciento ochenta y cinco (185) usuarios".

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 1.1 **Literal:** . **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta, se procederá a corregir en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Descripción y cantidad del servicio a contratar

El acceso a los servicios de correo electrónico, mensajería electrónica (chat de texto, voz, video); prestados a través de Internet, para un total de ciento ochenta y cinco (185) usuarios, por un plazo de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario, contados a partir de la fecha de activación de las licencias correspondientes y con un nivel de disponibilidad (SLA) del 99,9% calculado mensualmente.

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En el numeral citado, se indica lo siguiente:

El proveedor debe sustentar que un auditor externo independiente, certifica que el fabricante de la solución de mensajería propuesta tiene implementado controles garantiza la confiabilidad de los niveles de servicio, operaciones y cumplimiento estricto de controles de seguridad, disponibilidad y auditoría en la prestación de los servicios de tecnología de misión crítica que ofrece para este proceso. Estos controles incluyen: Seguridad lógica, Privacidad de datos, Seguridad física de los centros de datos, Gestión de incidentes y disponibilidad, Gestión de cambios, Organización y administración.

Se deberá adjuntar información (copia de certificación o cualquier otro documento) que acredite fehacientemente que el fabricante de la solución propuesta de mensajería electrónica cumple con lo indicado en el presente numeral.

Agradeceremos confirmar que el presente requerimiento será presentado por el postor adjudicado en la etapa de suscripción del contrato.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 37 Literal: . **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, el requerimiento será presentado por el postor adjudicado en la etapa de suscripción del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En el numeral citado, se indica lo siguiente:

PERFIL DEL CONTRATISTA

- Contar con inscripción vigente en el registro de servicios del Registro Nacional de Proveedores.
- No estar Inhabilitado para ser contratado por el Estado.

Agradeceremos confirmar que los requerimientos solicitados como parte del perfil del contratista, serán acreditados con la presentación del Anexo N° 3. Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: . **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; los requerimientos solicitados como parte del perfil del contratista, serán acreditados con la presentación del Anexo N° 3. Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

En el numeral citado, se indica lo siguiente:

PERFIL DEL CONTRATISTA

- Contar con presencia en el mercado local comercializando la solución ofertada de mínimo 4 años, lo cual será acreditado con una certificación expedida por el fabricante de la solución que acredite la condición de representante, vendedor o similar por el plazo indicado

Agradeceremos confirmar que el presente requerimiento es el mismo requisito solicitado como parte del literal A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN, solicitado como parte de los Requisitos de Calificación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: . **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; el presente requerimiento es el mismo requisito solicitado como parte del literal A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN, solicitado como parte de los Requisitos de Calificación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

En el numeral citado, se indica lo siguiente:

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de implementación no debe ser mayor a 10 (diez) días calendario, luego de la firma del contrato y/o emisión de la orden de servicio.

Agradeceremos confirmar que el inicio del servicio se iniciará el mismo día de la activación del servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: . **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; el inicio del servicio se iniciará el mismo día de la activación del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

En el numeral citado, se indica lo siguiente:

Entregables

- Informe de activación del servicio

Agradeceremos precisar el plazo que tendrá el contratista para realizar la entrega del informe de activación del servicio solicitado como parte de los entregables.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: . **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el informe de activación del servicio se entregará dentro del plazo de 10 días calendario luego de la firma de contrato y/o la emisión de la orden de servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

En el numeral citado, se indica lo siguiente:

FORMA DE PAGO

Tres pagos parciales:

- La primera por el 20% del valor ofertado luego de emitida la conformidad por parte del Coordinador de la Unidad Funcional de Informática y Redes al verificarse la activación de las 185 cuentas para un periodo de 365 días calendario.
- La segunda por el 50% del valor ofertado luego de tres meses de iniciado el servicio
- La tercera por el 20% del valor ofertado luego de seis meses de iniciado el servicio

Considerando que el pago de la prestación debe ser sobre el total del monto adjudicado, agradeceremos corregir los porcentajes de los pagos parciales determinados, dado que según el detalle considerado solo suman 90%; por lo que se solicita se actualice los pagos parciales y que sumen el 100%.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** IX **Literal:** . **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta; se procederá a modificar la forma de pago.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGOS PARCIALES, de acuerdo al siguiente detalle.

- La primera por el 30% del valor ofertado luego de emitida la conformidad por parte del Coordinador de la Unidad Funcional de Informática y Redes al verificarse la activación de las 185 cuentas para un periodo de 365 días calendario.
- La segunda por el 50% del valor ofertado luego de tres meses de iniciado el servicio
- La tercera por el 20% del valor ofertado luego de seis meses de iniciado el servicio

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

En el numeral citado, se indica lo siguiente:
FORMA DE PAGO

Agradeceremos precisar la glosa con la cual se deberá facturar el presente servicio, a fin de considerar la información correcta para la emisión de los comprobantes de pago.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IX Literal: . **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la glosa será: SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL IIAP (primera armada)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

En el numeral citado, se indica lo siguiente:
FORMA DE PAGO

Agradeceremos confirmar que aceptará el ciclo de facturación que se le asigne el postor ganador de la Buena Pro, el cuál será el más cercano a la fecha de activación del servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IX Literal: . **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta: La forma de pago se encuentra establecida en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

En el numeral citado, se indica lo siguiente:
FORMA DE PAGO

Agradeceremos confirmar que, luego de transcurridos 03 meses sin que la entidad haya cancelado la contraprestación mensual correspondiente al servicio prestado por el contratista, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 71° del TUO de las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones, modificado con Resolución de Consejo Directivo N° 96-2018-CD/OSIPTEL, el operador de telecomunicaciones podrá suspender el servicio por falta de pago, sin que ello implique la aplicación de penalidades y/o se forme parte, en caso de corresponder, del porcentaje de cumplimiento del nivel de servicio requerido.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** IX **Literal:** . **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; el operador de telecomunicaciones podrá suspender el servicio por falta de pago, sin que ello implique la aplicación de penalidades y/o se forme parte, en caso de corresponder, del porcentaje de cumplimiento del nivel de servicio requerido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

En el numeral citado, se indica lo siguiente:
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Agradeceremos confirmar que las medidas de bioseguridad se aplicarán sólo en el caso de que el proveedor realice algún servicio en las oficinas del área usuaria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: XII Literal: . **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se retirará el texto sobre Medidas de bioseguridad por no aplicar para este proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se procederá a retirar de las bases el acápite "MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD"

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código : 20106897914	Fecha de envío : 10/12/2024
Nombre o Razón social : ENTEL PERU S.A.	Hora de envío : 10:38:41

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

En el literal B.1.1, del numeral citado, se indica lo siguiente:
FORMACIÓN ACADÉMICA

Requisitos:

Profesional titulado y habilitado en Ing. de computación, de sistemas o informática del personal clave requerido como especialista en implementación y puesta en producción de correos electrónicos y mensajería electrónica.

Luego en el literal B.2, se indica lo siguiente:

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Mínimo tres (03) años de experiencia en implementación y puesta en producción de correo electrónico o mensajería electrónica y colaboración prestados a través de internet del personal clave requerido como jefe del proyecto.

Para el personal clave solicitado, agradeceremos homogenizar el requerimiento del personal clave como "especialista en implementación y puesta en producción de correos electrónicos y mensajería electrónica", dado que como parte de la experiencia del personal clave se indica el perfil de " jefe del proyecto"; por lo indicado agradeceremos considerar tanto en la formación académica como la experiencia del personal clave, la denominación del perfil como "especialista en implementación y puesta en producción de correos electrónicos y mensajería electrónica".

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1.1 Página: 25
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; se homogenizará el requerimiento del personal clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Requisitos:

Mínimo tres (03) años de experiencia en implementación y puesta en producción de correos electrónicos o mensajería electrónica y colaboración prestados a través de internet, servicios de solución de mensajería electrónica y/o herramientas colaborativas en la nube; del personal clave requerido como especialista en implementación y puesta en producción de correos electrónicos y mensajería electrónica.

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

En el literal B.2, del numeral citado, se indica lo siguiente:

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Mínimo tres (03) años de experiencia en implementación y puesta en producción de correo electrónico o mensajería electrónica y colaboración prestados a través de internet.

Para el personal clave solicitado, agradeceremos confirmar que también se aceptará personal con mínimo tres (03) años de experiencia en instalación y/o puesta en funcionamiento de servicios de solución de mensajería electrónica y/o herramientas colaborativas en la nube.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta; se procederá a modificar en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Mínimo tres (03) años de experiencia en implementación y puesta en producción de correos electrónicos o mensajería electrónica y colaboración prestados a través de internet, servicios de solución de mensajería electrónica y/o herramientas colaborativas en la nube; del personal clave requerido como especialista en implementación y puesta en producción de correos electrónicos y mensajería electrónica.

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

En el literal B.2, del numeral citado, se indica lo siguiente:
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Para el personal clave solicitado, agradeceremos confirmar que independientemente que las denominaciones de los cargos que ocupe o haya desempeñado en la empresa el profesional propuesto por el postor no coincida literalmente con la denominación de los cargos fijados en las Bases (pues cada empresa puede tener otra denominación para la misma función), se validará la experiencia del profesional en las funciones o actividades realizadas, en la medida que la constancia de trabajo se señale que el personal propuesto ha desarrollado las funciones o actividades solicitadas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.2 **Página:** 25
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; se validará la experiencia del profesional en las funciones o actividades realizadas, en la medida que la constancia de trabajo se señale que el personal propuesto ha desarrollado las funciones o actividades solicitadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código : 20106897914	Fecha de envío : 10/12/2024
Nombre o Razón social : ENTEL PERU S.A.	Hora de envío : 10:38:41

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

En el literal C, del numeral citado, se indica lo siguiente:
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios correo electrónico o mensajería electrónica y colaboración prestados a través de internet.

Para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, agradeceremos incluir como servicios similares a los siguientes: "Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en la Nube (Software As a Service - SAAS)" y/o "Servicio de Mensajería Electrónica" y/o "Adquisición de Licencias de Correo Electrónico en la Nube" y/o "Servicio de Colaboración y Mensajería Electrónica en la Nube" y/o "Servicio de Provisión de una Solución de Mensajería Electrónica (Correo Electrónico, Llamada de Voz, Videoconferencia, Mensajería y Colaboración) prestados a través de la Nube".

Ello con la finalidad de permitir una mayor concurrencia de postores, que cuentan con experiencia en servicios similares al presente requerimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta parcialmente y se procederá a modificar en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios correo electrónico o mensajería electrónica y colaboración prestados a través de internet, Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en la Nube (Software As a Service - SAAS), Servicio de Colaboración y Mensajería Electrónica en la Nube, Servicio de Provisión de una Solución de Mensajería Electrónica (Correo Electrónico, Llamada de Voz, Videoconferencia, Mensajería y Colaboración) prestados a través de la Nube

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código : 20106897914	Fecha de envío : 10/12/2024
Nombre o Razón social : ENTEL PERU S.A.	Hora de envío : 10:38:41

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

En el Anexo citado, se indica lo siguiente:

ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

¿¿ el postor que suscribe ofrece el [CONSIGNAR EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA] ¿¿

Agradeceremos confirmar que en el Anexo N° 3, para el OBJETO DE LA CONVOCATORIA, se debe considerar el siguiente objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP, esto con el fin de consignar la información correcta en este anexo.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** ANEXO 3 **Literal:** . **Página:** 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; se deberá consignar en el anexo N° 3 el siguiente objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20106897914	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	ENTEL PERU S.A.	Hora de envío :	10:38:41

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

En el Anexo citado, se indica lo siguiente:

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

¿¿ me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de [CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO]¿.

Con el fin de presentar correctamente los Anexos que conforman la oferta, agradeceremos completar la información solicitada que forma parte del Anexo N° 4, o de lo contrario indicar que en este anexo se debe completar la información que se detalla en el numeral 1.8. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, indicado en las presentes bases.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ANEXO 4 Literal: . **Página: 40**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; el plazo a considerar en el Anexo N° 4 es el plazo indicado en el numeral 1.8. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, indicado en las presentes bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código : 20106897914	Fecha de envío : 10/12/2024
Nombre o Razón social : ENTEL PERU S.A.	Hora de envío : 10:38:41

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

En las bases dice:

La solución deberá permitir ejecutar actividades administrativas en los dispositivos móviles, tales como: Aprobación, bloqueo y borrado remoto de la información del dispositivo. Así también debe incluir la información general de los dispositivos instalados y aplicaciones, para ello se podrá hacer uso de funciones propias de la plataforma ofrecida. Esta funcionalidad deberá estar integrado a la solución de mensajería, No se aceptará soluciones o integración de servicios de terceros.

Agradeceremos confirmar que si es necesario la opción de aprobación de dispositivos, dado que esta funcionalidad está en la gestión avanzada de dispositivos y las licencias Business starter y Business Standard maneja gestión básica de dispositivos

https://support.google.com/a/answer/7576736?hl=es&ref_topic=24642

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.1 Literal: . **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta parcialmente y se procederá a modificar en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

La solución deberá permitir (como mínimo para las 40 cuentas que tienen almacenamiento adicional) ejecutar actividades administrativas en los dispositivos móviles, tales como: Aprobación, bloqueo y borrado remoto de la información del dispositivo. Así también debe incluir la información general de los dispositivos instalados y aplicaciones, para ello se podrá hacer uso de funciones propias de la plataforma ofrecida. Esta funcionalidad deberá estar integrado a la solución de mensajería. No se aceptará soluciones o integración de servicios de terceros.

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código : 20106897914	Fecha de envío : 10/12/2024
Nombre o Razón social : ENTEL PERU S.A.	Hora de envío : 10:38:41

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

En las bases dice:

Debe permitir a los usuarios liberar sus correos en cuarentena ¿ retenidos por políticas de seguridad del AntiSPAM o AntiVirus

Agradecemos confirmar que la liberación de correos lo realiza el administrador y no los usuarios, los cuales no tienen acceso a la plataforma de administración

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.1 Literal: . **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que lo realiza el administrador.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Según lo establecido en el numeral 6.2 de la sección VI. Disposiciones Generales de la Directiva N° 009-2019-OSCE/CD, se considerará que las absoluciones a las consultas y/o observaciones no se encuentran motivadas cuando la Entidad se limite a señalar en el Pliego frases como: "Ceñirse a lo establecido en las Bases", "El área usuaria es la responsable de formular el requerimiento" entre otras. Es así que, en atención a lo señalado, solicitamos a la Entidad confirmar que todas las respuestas que brinde a las consultas y observaciones que efectúen los participantes se encontrarán debidamente sustentadas; siendo que el no cumplir con lo indicado anteriormente constituiría una vulneración a los principios que rigen la contratación pública, que a su vez podría devenir en una elevación por parte de los participantes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP 1 Y 2 Literal: . Página: .

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Numeral 4 del Artículo 72 del Reglamento de la Ley de Contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que las consultas y observaciones se encuentran debidamente sustentadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Teniendo en consideración que el numeral 2.2.1. de las Bases Estándar para la contratación de servicios en general, aprobada mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, dispone que: "El órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, no podrá exigir al postor la presentación de documentos que no hayan sido indicados en los acápite "Documentos para la admisión de la oferta", solicitamos a la Entidad confirmar que los documentos señalados en el numeral materia de consulta, serán los únicos necesarios para la admisión de las ofertas de los postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1 **Literal:** . **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Directiva N°001-2019-OSCE/CD, modificada por la Resolución N° 004-2022-OSCE/PRE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma. Se añadirá al numeral 2.2.1 un documento que resulta necesario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

2.2.1.1.

Documentos para la admisión de la oferta ¿.h) Certificación expedida por el fabricante de la solución que acredite la condición de representante, vendedor o similar

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Considerando que las bases estandarizadas aprobadas mediante Directiva N°001-2019-OSCE/CD, modificada por la Resolución N° 004-2022-OSCE/PRE, establecen que "La Entidad no puede exigir documentación o información adicional a la consignada en el presente numeral para el perfeccionamiento del contrato", agradeceremos confirmar que solo se considerarán documentos de presentación obligatoria para el perfeccionamiento del contrato aquellos que se encuentran señalados en el numeral 2.4. del Capítulo II - Del Procedimiento de selección, de las Bases integradas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.4 **Literal:** . **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Directiva N°001-2019-OSCE/CD, modificada por la Resolución N° 004-2022-OSCE/PRE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; solo se considerarán documentos de presentación obligatoria para el perfeccionamiento del contrato aquellos que se encuentran señalados en el numeral 2.4. del Capítulo II - Del Procedimiento de selección, de las Bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código : 20467534026	Fecha de envío : 11/12/2024
Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío : 19:12:53

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Se solicita a la Entidad confirmar que cualquier documentación, certificación y/o documentación técnica solicitada en las presentes Bases Administrativas, podrá ser presentado en su idioma original, sin necesidad de adjuntar a la oferta ninguna traducción. Ello en estricta aplicación de los principios de Eficacia y Eficiencia regulados en el numeral f) del artículo 2° del TUO de la Ley de Contrataciones con el Estado, según el cual se establece que se debe priorizar estos principios sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas, así como del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1 Literal: . **Página: 16**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; cualquier documentación, certificación y/o documentación técnica solicitada en las presentes Bases Administrativas, podrá ser presentado en su idioma original, sin necesidad de adjuntar a la oferta ninguna traducción.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Con la finalidad de tener claridad del inicio del cómputo del plazo del inicio de ejecución contractual, se solicita a la entidad confirmar que cuando hace referencia a la activación de las licencias, se refiere a la activación del servicio, toda vez que, de la lectura integral de las bases, se advierte que la entidad utiliza diversos términos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.8 Literal: . **Página: 14**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; cuando se hace referencia a la activación de las licencias, se refiere a la activación del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Con la finalidad de tener una correcta contabilización del plazo de prestación del servicio y evitar confusiones y diversas interpretaciones, se solicita a la entidad confirmar que el plazo de 365 días calendario será contabilizado a partir de la fecha de activación de las licencias (activación del servicio), ello conforme a lo mencionado al numeral III 1.1. de la página 20 de las presentes bases.

Resulta importante tener en cuenta que desde el momento en que el Contratista active el servicio, ya se encuentra brindando el servicio a favor de la Entidad, respecto del cual recibe el pago correspondiente por parte de la Entidad contratante.

Siendo así se solicita modificar el presente numeral y todos los que contienen el plazo de prestación de servicio en atención a lo expuesto y unificar los plazos.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.8 **Literal:** . **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; el plazo de 365 días calendario será contabilizado a partir de la fecha de activación de las licencias (activación del servicio)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Teniendo en consideración que el objeto de la convocatoria es único para todos los postores, solicitamos a la Entidad se sirva completar el texto del Anexo 3, correspondiente a la declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia, ello para evitar distintas interpretaciones entre los postores.

En caso no admita lo requerido, favor de confirmar que se deberá ingresarse únicamente el siguiente texto, es decir:

ofrece el servicio de: " CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP"

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** d **Página:** 16
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; se deberá consignar en el anexo N° 3 el siguiente objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Teniendo en consideración que el plazo del servicio es único para todos los postores, solicitamos a la Entidad se sirva completar el texto del Anexo 4, correspondiente al plazo del servicio, ello para evitar distintas interpretaciones entre los postores.

En caso no admita lo requerido, favor de confirmar que se deberá ingresarse únicamente el plazo de prestación del servicio (Página 14), es decir ¿(365 días calendario)"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: e **Página: 17**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; el plazo a considerar en el Anexo N° 4 es el plazo indicado en el numeral 1.8. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, indicado en las presentes bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad confirmar que la garantía requerida no será exigible en caso se presente alguna de las excepciones previstas en el artículo 152° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.4 **Literal:** a **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la garantía no será exigible en caso se presente alguna de las excepciones previstas en el artículo 152° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que en la Carta fianza de Garantía de fiel cumplimiento del contrato se utilizará la razón social será: Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana , la nomenclatura del proceso establecida en el SEACE: AS-SM-18-2024-IIAP-1, y la denominación del objeto del proceso que figura en el SEACE: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.4 Literal: a **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

Una vez finalizado el contrato, solicitamos a la Entidad precisar el plazo dentro del cual devolverá la garantía de fiel cumplimiento que haya sido presentada en cumplimiento del requerimiento indicado en las Bases

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.4 **Literal:** a **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la garantía se mantiene vigente hasta la conformidad de la recepción de la prestación a cargo del contratista, posterior a ello la entidad procederá con su devolución.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar que el detalle de los precios unitarios del precio ofertado será presentando en formato libre.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.4 **Literal:** h **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; el detalle de los precios unitarios del precio ofertado será presentado en formato libre.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

Con la finalidad de evitar diversas interpretaciones, se solicita a la entidad confirmar que en caso el presente proceso NO contemple la emisión de una carta fianza, los documentos para el perfeccionamiento serán remitidos a través del correo indicado en el presente numeral jaraujo@iiap.gob.pe .

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: . **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; la documentación para el perfeccionamiento del contrato también se podrá presentar a través de Mesa de Partes virtual de la entidad o al correo electrónico del contacto autorizado de la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Observación: Nro. 37

Consulta/Observación:

Considerando que, conforme a lo establecido en el artículo 171.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado contempla supuestos para la forma de pago, evidenciamos que, de acuerdo al pago de los componentes de Suma Alzada, estos no guardan relación con ninguno de los supuestos establecidos en el presente artículo; ello considerando que el uso y disfrute se realiza de manera constante; por lo que, no resultaría lógico realizar el pago en porcentajes, cuando estos pueden ser distribuidos de manera mensual durante la prestación del servicio, ya que el servicio se presta de manera continua.

Se debe considerar que, de mantenerse esta forma de pago, se estaría vulnerando los principios de equilibrio económico del contrato y de equidad; por lo que la entidad, debería de optar por un esquema de pago mensual, que refleje la naturaleza continua del servicio prestado.

En ese sentido, solicitamos a la entidad modificar el presente requerimiento de pago en PORCENTAJES a MENSUAL. Debiendo considerar además la entidad, que esta modificación no solo garantizará una mayor equidad económica, sino que también facilitaría una gestión más eficiente y predecible en las transacciones financieras relacionadas con el contrato.

Asimismo, actualizar numeral IX de la pagina 23 de las presentes bases (forma de pago).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.6 Literal: . **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 171.4 del Reglamento de la Ley de contrataciones con el estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se admite la observación; la forma de pago se encuentra establecida en las bases del procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

En el negado caso de no acoger la observación anterior, solicitamos verificar los porcentajes indicados para la forma de pago, siendo que la sumatoria de los mismos da un total del 90% del contrato, haciendo un faltante del 10% que no se menciona para el pago total del mismo. En ese sentido, solicitamos agregar o completar los pagos establecidos con el porcentaje del 10% faltante.

Asimismo, actualizar numeral IX de la página 23 de las presentes bases (forma de pago).

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.6 Literal: . **Página: 19**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta; se procederá a modificar la forma de pago.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGOS PARCIALES, de acuerdo al siguiente detalle.

- La primera por el 30% del valor ofertado luego de emitida la conformidad por parte del Coordinador de la Unidad Funcional de Informática y Redes al verificarse la activación de las 185 cuentas para un periodo de 365 días calendario.
- La segunda por el 50% del valor ofertado luego de tres meses de iniciado el servicio
- La tercera por el 20% del valor ofertado luego de seis meses de iniciado el servicio

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que dentro de los 7 días calendario posteriores a la finalización de la prestación mensual del servicio, sin haberse comunicado la existencia de observaciones, el Contratista estará facultado a emitir la factura correspondiente, debiendo la Entidad iniciar el procedimiento de pago a través del SIAF-SP en cumplimiento de la Directiva N° 002-2021-EF/55.1 y a fin de cumplir con el pago dentro de los 10 días calendario siguientes según lo establecido en el Artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.6 Literal: . **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta; se procederá a modificar la forma de pago.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGOS PARCIALES, de acuerdo al siguiente detalle.

- La primera por el 30% del valor ofertado luego de emitida la conformidad por parte del Coordinador de la Unidad Funcional de Informática y Redes al verificarse la activación de las 185 cuentas para un periodo de 365 días calendario.
- La segunda por el 50% del valor ofertado luego de tres meses de iniciado el servicio
- La tercera por el 20% del valor ofertado luego de seis meses de iniciado el servicio

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que la única documentación que estará a cargo del contratista a ser presentada será la de emitir el comprobante de pago correspondiente, siendo que el Informe del funcionario responsable, relativo a la conformidad de la prestación efectuada, deberá ser adjuntado al expediente de pago por la misma entidad no debiendo ser entregados por el contratista pues este no es quien los emite ni tampoco los tiene en su poder.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.6 Literal: . **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

Al respecto solicitamos a la Entidad confirmar que el contratista emitirá el comprobante de pago correspondiente por la prestación del servicio sin más formalidad que el cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de pago, aprobado mediante RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA N° 007-99-SUNAT y la Entidad procederá a efectuar el pago de los mismos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.6 Literal: . **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

La Entidad solicita la presentación física de los documentos para el pago. No obstante, en atención al artículo 20 del Decreto Legislativo N° 1412 y al artículo 3 de la Ley N°31170 resulta obligatoria la implementación de mesas de partes digitales/virtuales en todas las Entidades de la Administración Pública.

Por lo que, solicitamos a la Entidad que indique una dirección de correo electrónico de la Entidad (mesa de partes virtual) para la presentación de la documentación requerida, (incluyendo cualquier otra documentación relacionada a la gestión del presente procedimiento); asimismo, precise el horario de atención de la referida mesa de partes virtual.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.6 Literal: . **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 20 del Decreto Legislativo N° 1412 y al artículo 3 de la Ley N°31170

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; la documentación para el perfeccionamiento del contrato también se podrá presentar a través de Mesa de Partes virtual de la entidad o al correo electrónico del contacto autorizado de la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

Con la finalidad de evitar diversas, se solicita a la entidad confirmar que el plazo de prestación de servicio será contabilizado en días (365 días calendario), de conformidad con el numeral 1.8 de las presentes bases, en ese sentido, se solicita modificar el plazo de doce meses a 365 días calendario, a fin de unificar los plazos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 1.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; El acceso a los servicios de correo electrónico, mensajería electrónica (chat de texto, voz, video); prestados a través de Internet, para un total de ciento ochenta y cinco (185) usuarios, por un plazo de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario, contados a partir de la fecha de activación de las licencias correspondientes y con un nivel de disponibilidad (SLA) del 99,9% calculado mensualmente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad confirmar que para la realización de cualquier trabajo de implementación que deba ser efectuado dentro de sus instalaciones, garantizará al Contratista todas las facilidades técnicas que sean necesarias; así como todos los accesos que correspondan, teniendo a su cargo la responsabilidad de gestionar las autorizaciones de ingreso necesarias.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: V Literal: . **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; cualquier trabajo de implementación que deba ser efectuado dentro de sus instalaciones, el IIAP garantizará al contratista todas las facilidades técnicas que sean necesarias.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad confirmar que el plazo de implementación de servicio de 10 días calendario serán contabilizados desde el día siguiente de la suscripción del contrato.

En ese sentido, se solicita a la entidad que en este extremo y en todos los demás relacionados a la Orden de Servicio, sean retirados de las Bases; toda vez que, la presente contratación se formalizará mediante la firma de un contrato (conforme a la proforma de contrato adjunta en las presentes bases), para lo cual la entidad ha establecido la entrega de diferentes requisitos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** . **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, el plazo de implementación de servicio de 10 días calendario serán contabilizados desde el día siguiente de la suscripción del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

Con la finalidad de tener una correcta contabilización del plazo de prestación del servicio y evitar confusiones y diversas interpretaciones, se solicita a la entidad confirmar que el plazo de 365 días calendario será contabilizado a partir de la fecha de activación de las licencias (activación del servicio), ello conforme a lo mencionado al numeral III 1.1. de la página 20 de las presentes bases.

Resulta importante tener en cuenta que desde el momento en que el Contratista active el servicio y/o culmine con la implementación del servicio, ya se encuentra brindando el servicio a favor de la Entidad, respecto del cual recibe el pago correspondiente por parte de la Entidad contratante.

Siendo así se solicita modificar el presente numeral y todos los que contienen el plazo de prestación de servicio, en atención a lo expuesto y unificar los plazos.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** . **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; el plazo de 365 días calendario será contabilizado a partir de la fecha de activación de las licencias (activación del servicio), ello conforme a lo mencionado al numeral III 1.1. de la página 20 de las presentes bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

Con la finalidad de tener claridad respecto a la conformidad del servicio, se solicita a la entidad confirmar que esta será emitida de acuerdo a lo estipulado en el artículo N.º 168.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado, la cual establece que la conformidad se emite en un plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VIII Literal: . **Página: 23**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, la conformidad será emitida conforme a lo establecido por la normativa vigente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

Con la finalidad de establecer la oportunidad de entrega del informe de activación del servicio, se solicita a la entidad confirmar que el mismo será entregado en un plazo de 10 días calendario posteriores al inicio del servicio.

Asimismo será enviado mediante mesa de partes virtual o través del correo electrónico que designe la entidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VIII Literal: . **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el informe de activación del servicio se entregará dentro del plazo de 10 días calendario luego de la firma de contrato y/o la emisión de la orden de servicio. Este informe podrá ser presentado en la mesa de partes virtual de la Institución.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 49

Consulta/Observación:

En el referido numeral del requerimiento se indica que, en caso se incurra en mora, se aplicará una penalidad según la fórmula allí detallada, considerando como valor $F=0.40$.

Sin embargo, se debe precisar que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para plazos mayores a sesenta (60) días, la fórmula para determinar la penalidad diaria por mora, debe considerar el valor: 0.25.

En este sentido, con la finalidad de evitar la nulidad del presente procedimiento de selección por contravenir la normativa de contrataciones del Estado, solicitamos incluir en el referido numeral que para para determinar la penalidad diaria por mora se utilizará el valor $F=.025$.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: x Literal: . **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consultas y se procederá a modificar en las bases.

se aplicará una penalidad según la fórmula allí detallada, considerando como valor $F=0.25$.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se aplicará una penalidad según la fórmula allí detallada, considerando como valor $F=0.25$., se modificara en las bases.

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 50

Consulta/Observación:

A través del Decreto Supremo N° 130-2022-PCM, el Gobierno oficializó el fin del estado de emergencia nacional que se declaró en el año 2020 por las circunstancias que venían afectando la vida y la salud de las personas como consecuencia de la COVID-19. Es así que se vio por conveniente derogar los Decretos Supremos referidos al Estado de Emergencia. En ese sentido, no tendría justificación alguna solicitar el uso de mascarilla protectora, así como lentes protectores y/o protector facial, y deberá contar con rociador de uso personal conteniendo alcohol, alcohol gel y otro desinfectante de uso corporal, toda vez que dichas disposiciones ya han sido derogadas; razón por la cual, se solicita suprimir el presente numeral.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: XII Literal: . **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta y se procederá a retirar el acápite "Medidas de bioseguridad" de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se procederá a retirar el acápite "Medidas de bioseguridad" de las bases.

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Observación: Nro. 51

Consulta/Observación:

De la revisión efectuada al requisito de calificación "EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE", observamos que el periodo de experiencia mínimo que debe acreditar el " Jefe de Proyecto", designado como personal clave, es notoriamente mayor al plazo de prestación del servicio requerido. Al respecto, el literal c) del numeral 3.1 de las Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la contratación de servicios en general, aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, modificada por la Resolución N° 004-2022-OSCE/PRE , el tiempo de experiencia mínimo exigido debe ser razonable y congruente con el periodo en el cual el personal ejecutará las actividades para las que se le requiere, de forma tal que no constituya una restricción a la participación de postores. En ese sentido, la Entidad estaría transgrediendo la normativa de contrataciones del Estado al requerir un tiempo de experiencia del personal clave desproporcionado respecto del periodo de ejecución del servicio.

Es así que, para efectos de evitar la eventual nulidad del presente procedimiento de selección, solicitamos reducir el tiempo de experiencia requerido a un (01) año para dicho personal. El no reducirlo evidenciaría que la entidad esta direccionando esta contratación a un proveedor que cumpla con lo solicitado, siendo que el periodo de contratación es solo de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, modificada por la Resolución N° 004-2022-OSCE/PRE

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, el requisito de calificación del personal clave se encuentra establecido en las bases del procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 52

Consulta/Observación:

Con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores, se solicita a la entidad confirmar que respecto a la experiencia del personal clave ¿Jefe de Proyecto¿, se podrá presentar a alguien con certificación Microsoft 365 administrator, o MCSA Office 365, o Google Workspace administrator.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Para armonizar con otras consultas se precisa la redacción de la siguiente manera: EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Mínimo tres (03) años de experiencia en implementación y puesta en producción de correo electrónico o mensajería electrónica y colaboración prestados a través de internet; servicios de solución de mensajería mensajería electrónica y/o herramientas colaborativas en la nube.

Se procederá a modificar en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Mínimo tres (03) años de experiencia en implementación y puesta en producción de correo electrónico o mensajería electrónica y colaboración prestados a través de internet; servicios de solución de mensajería mensajería electrónica y/o herramientas colaborativas en la nube.

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código : 20467534026	Fecha de envío : 11/12/2024
Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío : 19:12:53

Consulta: Nro. 53

Consulta/Observación:

Con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores, solicitamos a la entidad confirmar que también se aceptará el grado de bachiller para el personal clave ¿Jefe de Proyecto¿ en las carreras mencionadas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1.1 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta, la formación académica del personal clave se encuentra establecido en las bases del procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 54

Consulta/Observación:

Con la finalidad de permitir una mayor concurrencia entre los postores, solicitamos a la entidad que se pueda acreditar el monto acumulado adicionando la siguiente experiencia, ello por cuanto son servicios similares al objeto de la contratación:

Servicio de nube pública Huawei Cloud, Servicio de Infraestructura y plataforma en la nube (cloud computing), servicio de nube pública.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Para armonizar con otras consultas se precisa la redacción de la siguiente manera: Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios correo electrónico o mensajería electrónica y colaboración prestados a través de internet, Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en la Nube (Software As a Service - SAAS), Servicio de Colaboración y Mensajería Electrónica en la Nube, Servicio de Provisión de una Solución de Mensajería Electrónica (Correo Electrónico, Llamada de Voz, Videoconferencia, Mensajería y Colaboración) prestados a través de la Nube.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios correo electrónico o mensajería electrónica y colaboración prestados a través de internet, Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en la Nube (Software As a Service - SAAS), Servicio de Colaboración y Mensajería Electrónica en la Nube, Servicio de Provisión de una Solución de Mensajería Electrónica (Correo Electrónico, Llamada de Voz, Videoconferencia, Mensajería y Colaboración) prestados a través de la Nube

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 55

Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad confirmar que aceptará el ciclo de facturación que le asigne el postor ganador de la Buena Pro, el cuál será el más cercano a la fecha de activación del servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.6 Literal: . **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta, la forma de pago está establecido en las bases del procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 56

Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad confirmar que, sin afectar el valor del monto adjudicado, en caso que el inicio de la prestación del servicio no coincida con el ciclo de facturación del operador adjudicatario de la buena pro, la primera facturación comprenderá un cargo por el prorrateo del servicio brindado durante los días previos al inicio del correspondiente ciclo de facturación, situación que se presentará también con el último recibo que se emita en el marco del Contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.6 Literal: . **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta, la forma de pago está establecido en las bases del procedimiento de selección y será en tres armadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 57

Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que, luego de transcurridos 03 meses sin que la entidad haya cancelado la contraprestación mensual correspondiente al servicio prestado por el contratista, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 71° del TUO de las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones, aprobado por Resolución de Consejo Directivo de OSIPTEL N° 138-2012-CD-OSIPTEL y modificado por Resolución de Consejo Directivo de OSIPTEL N° 96-2018-CD-OSIPTEL, el operador de telecomunicaciones podrá suspender el servicio por falta de pago, sin que ello implique la aplicación de penalidades y/o forme parte, en caso de corresponder, del porcentaje de cumplimiento del nivel de servicio requerido.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.6 Literal: . **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, luego de transcurridos 03 meses sin que la entidad haya cancelado la contraprestación mensual correspondiente al servicio prestado por el contratista; el operador de telecomunicaciones podrá suspender el servicio por falta de pago, sin que ello implique la aplicación de penalidades y/o forme parte, en caso de corresponder, del porcentaje de cumplimiento del nivel de servicio requerido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 58

Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar que el reporte automatizado en el que se indique el nivel de servicio será remitido en un plazo máximo de 10 días calendario posterior de cerrado el ciclo de facturación mensual, y que el mismo podrá ser remitido a través de mesa de partes virtual o correo electrónico que designe la entidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.1 Literal: 31 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta y se procederá a retirar el numeral 31 de la pagina 22 de los requisitos técnicos mínimos de las bases del procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se procederá a retirar el numeral 31 de la pagina 22 de los requisitos técnicos mínimos de las bases del procedimiento de selección.

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 59

Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad confirmar que la obligación de confidencialidad no resulta aplicable en los siguientes supuestos:

1. Cuando la información en cuestión haya sido de difusión o acceso público;
2. Cuando la información en cuestión haya sido publicada antes de haber sido puesta a disposición del postor;
3. Cuando la información en cuestión ya obre en poder del postor y no esté sujeta a cualquier otro impedimento o restricción que le haya sido puesto de manifiesto;
4. Cuando la información en cuestión haya sido recibida a través de terceros sin restricciones y sin que implique incumplimiento del Contrato;
5. Cuando la información en cuestión haya sido independientemente desarrollada por el postor, siempre que no se hubiese utilizado para ello otra información confidencial; o
6. Cuando la información en cuestión deba ser revelada a alguna autoridad autorizada para dar cumplimiento a una orden de naturaleza judicial o administrativa, bastando para ello informar a la Entidad la recepción de dicha orden.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: XI Literal: . **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; la obligación de confidencialidad no resulta aplicable en los siguientes supuestos:

1. Cuando la información en cuestión haya sido de difusión o acceso público;
2. Cuando la información en cuestión haya sido publicada antes de haber sido puesta a disposición del postor;
3. Cuando la información en cuestión ya obre en poder del postor y no esté sujeta a cualquier otro impedimento o restricción que le haya sido puesto de manifiesto;
4. Cuando la información en cuestión haya sido recibida a través de terceros sin restricciones y sin que implique incumplimiento del Contrato;
5. Cuando la información en cuestión haya sido independientemente desarrollada por el postor, siempre que no se hubiese utilizado para ello otra información confidencial; o
6. Cuando la información en cuestión deba ser revelada a alguna autoridad autorizada para dar cumplimiento a una orden de naturaleza judicial o administrativa, bastando para ello informar a la Entidad la recepción de dicha orden.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 60

Consulta/Observación:

En relación al convenio arbitral incluido en el acápite indicado de las Bases, solicitamos a la Entidad precisar que el tipo de arbitraje será Institucional, toda vez que, de conformidad con el numeral 1 del artículo 223° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las controversias que surjan entre las partes se resuelven mediante arbitraje institucional. Asimismo, de acuerdo con el artículo 230° del referido Reglamento, con la finalidad de garantizar que el laudo arbitral sea lo más imparcial posible, indicar de manera expresa que el Tribunal Arbitral que tenga a su cargo la solución de las eventuales controversias que surjan en relación al contrato, estará conformado por tres (3) árbitros. Finalmente, solicitamos se indique que las instituciones arbitrales entre las que se podrá escoger serán el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima o el Centro de Solución de Controversias de la PUCP, esto último en concordancia con el artículo 226° del aludido Reglamento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CLAU17 **Literal:** . **Página:** 33
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara: Las instituciones arbitrales entre las que se podrá escoger serán el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima o el Centro de Solución de Controversias de la PUCP, esto último en concordancia con el artículo 226° del aludido Reglamento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 61

Consulta/Observación:

Con la finalidad de tener claridad respecto al requerimiento y poder dimensionar la oferta de forma correcta, se solicita a la Entidad precisar si actualmente su solución de Correo es Microsoft 365, Google Workspace u otro.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: . **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Actualmente usamos la solución Google Workspace.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 62

Consulta/Observación:

Con la finalidad de tener claridad respecto al requerimiento y poder dimensionar la oferta de forma correcta, se solicita a la entidad especificar cuales son los tipos de licencia que tiene actualmente, por ejemplo google workspace business starter, google workspace business standard, google workspace business plus u otro.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: . **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se especifica los tipos de licencia con las que cuenta actualmente la entidad:

Google Workspace Business Starter

Google Workspace Enterprise Starter

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 63

Consulta/Observación:

En relación con la consulta anterior. Se solicita a la entidad especificar cuál es la distribución actual de licenciamiento por tipo de licencia y cantidad de usuarios, ello a fin de tener claridad respecto al requerimiento y poder dimensionar la oferta de forma correcta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 1.1 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se especifica la distribución actual de licenciamiento por tipo de licencia y cantidad de usuarios:

Google Workspace Business Starter

145 asignada(s)

Google Workspace Enterprise Starter

34 asignada(s)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 64

Consulta/Observación:

Con la finalidad de tener claridad respecto al requerimiento y poder dimensionar la oferta de forma correcta, se solicita a la entidad especificar si son altas de nuevos usuarios o se mantiene la cantidad de usuarios y requiere renovar el servicio de correo electrónico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 1.1 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se mantendrá en 145 licencias Google Workspace Business Starter y que se incrementará la cantidad de licencias Google Workspace Enterprise Starter hasta 40.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 65

Consulta/Observación:

Con la finalidad de tener claridad respecto al requerimiento y poder dimensionar la oferta de forma correcta, solicitamos a la entidad precisar si los 5GB por usuario estan dentro del almacenamiento básico y adicional solicitados en el numeral 3 o si son adicionales.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 30 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que los 5GB estan dentro del almacenamiento basico y adicional.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 66

Consulta/Observación:

Con la finalidad de tener claridad respecto al requerimiento y poder dimensionar la oferta de forma correcta, se solicita a la entidad precisar si solo requiere que el servicio cuente con la capacidad de exportar un backup o necesita que el Contratista configure e implemente una solución de backup para todos sus usuarios.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 29 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que sólo se requiere que el servicio cuente con la capacidad de exportar un backup.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 67

Consulta/Observación:

Con la finalidad de tener claridad respecto a la documentación a remitir, se solicita a la entidad aclarar y confirmar que la documentación requerida en el presente numeral será la presentación de la Certificación ISO 27001 o, ISO 27018, o ISO 27017, o SOC2 o SOC3 que certifique la solución ofertada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 37 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que la documentación requerida en el presente numeral será la presentación de la Certificación ISO 27001 o, ISO 27018, o ISO 27017, o SOC2 o SOC3 que certifique la solución ofertada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá en las bases: presentación de la Certificación ISO 27001 o, ISO 27018, o ISO 27017, o SOC2 o SOC3 que certifique la solución ofertada.

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20467534026	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:12:53

Consulta: Nro. 68

Consulta/Observación:

En base a la consulta anterior, con la finalidad de establecer la oportunidad de presentación de la citada documentación, se solicita a la entidad confirmar que la misma será remitida para el perfeccionamiento del contrato, por lo que se deberá incluir en el numeral 2.4. de las presentes bases (requisitos para el perfeccionamiento del contrato).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 37 Página: 22
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se incluirá en las bases: presentación de la Certificación ISO 27001 o, ISO 27018, o ISO 27017, o SOC2 o SOC3 que certifique la solución ofertada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá en las bases: presentación de la Certificación ISO 27001 o, ISO 27018, o ISO 27017, o SOC2 o SOC3 que certifique la solución ofertada.

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20553404631	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	19:51:46

Consulta: Nro. 69

Consulta/Observación:

El almacenamiento total de las cuentas será el siguiente:

- 145 cuentas con 30GB de almacenamiento básico y sin almacenamiento adicional
- 40 cuentas con 30GB de almacenamiento básico y con almacenamiento adicional de 200GB (o superior)

Quisiéramos saber respecto a las 40 cuentas si únicamente son 30 GB de buzón y los 200 GB hace referencia a drive (almacenamiento de documentos y archivos en la nube)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.1 Literal: - **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, aunque el almacenamiento básico es de 30GB de buzón, esto no impide que los buzones de correo superen esa capacidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20553404631	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	19:51:46

Consulta: Nro. 70

Consulta/Observación:

Sírvase a confirmar el tamaño de buzón de correo en promedio que usan y tienen actualmente los usuarios (SOLO BUZON DE CORREO).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.1 Literal: - **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El tamaño de buzón promedio es de 21GB

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20553404631	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	19:51:46

Consulta: Nro. 71

Consulta/Observación:

Sírvase a confirmar, si algún usuario sobrepase los 100GB de buzón de correo.(SOLO BUZON DE CORREO)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.1 Literal: - **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que son 3 usuarios

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20553404631	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	19:51:46

Consulta: Nro. 72

Consulta/Observación:

En caso haya correos que sobrepasan el tamaño (SOLO BUZON DE CORREO) de 100GB, indicar cuantos son dichos usuarios.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.1 **Literal:** - **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que son 3 usuarios

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20553404631	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	19:51:46

Consulta: Nro. 73

Consulta/Observación:

Sírvase a confirmar la cantidad de almacenamiento drive usado en promedio para los usuarios (SOLO DRIVE).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.1 Literal: - **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El almacenamiento drive promedio actual es de 33GB

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20553404631	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	19:51:46

Consulta: Nro. 74

Consulta/Observación:

Sírvase a confirmar el plazo de ejecución para realizar la migración, en caso se oferte otro tipo de licenciamiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.1 Literal: - **Página: 22**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el plazo es de 10 días calendario a partir de la firma del contrato

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20553404631	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	19:51:46

Consulta: Nro. 75

Consulta/Observación:

Considerando que el objeto del contrato es: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP., confirmar si se validará como experiencia:

- SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN EN NUBE.
- SERVICIO DE PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO Y HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN.
- SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE.

Ello con la finalidad de permitir una mayor concurrencia de postores, que cuentan con experiencia en servicios similares al presente requerimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2. Literal: C Página: 28
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Para armonizar con otras consultas se precisa la redacción de la siguiente manera: Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios correo electrónico o mensajería electrónica y colaboración prestados a través de internet, Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en la Nube (Software As a Service - SAAS), Servicio de Colaboración y Mensajería Electrónica en la Nube, Servicio de Provisión de una Solución de Mensajería Electrónica (Correo Electrónico, Llamada de Voz, Videoconferencia, Mensajería y Colaboración) prestados a través de la Nube.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios correo electrónico o mensajería electrónica y colaboración prestados a través de internet, Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en la Nube (Software As a Service - SAAS), Servicio de Colaboración y Mensajería Electrónica en la Nube, Servicio de Provisión de una Solución de Mensajería Electrónica (Correo Electrónico, Llamada de Voz, Videoconferencia, Mensajería y Colaboración) prestados a través de la Nube

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20553404631	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	19:51:46

Consulta: Nro. 76

Consulta/Observación:

Agradecemos confirmar si es factible presentar la documentación para el perfeccionamiento del contrato a través de los canales digitales disponibles: Mesa de Partes Virtual Entidad: <https://facilita.gob.pe/t/1892> y al correo electrónico: jaraujo@iiap.gob.pe, siempre y cuando el presente proyecto no requiera la presentación de una carta fianza. Ello, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 31170, Ley que dispone la implementación de mesa de partes digitales y notificaciones electrónicas con el fin de transformar digitalmente los procesos, servicio y procedimientos administrativos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5. Literal: - **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; la documentación para el perfeccionamiento del contrato también se podrá presentar a través de Mesa de Partes virtual de la entidad o al correo electrónico del contacto autorizado de la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20553404631	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	19:51:46

Consulta: Nro. 77

Consulta/Observación:

Agradecemos confirmar si es factible presentar la documentación para pago a través de los canales digitales disponibles: Mesa de Partes Virtual y/o correo electrónico de la Entidad: <https://facilita.gob.pe/t/1892>. Ello, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 31170, Ley que dispone la implementación de mesa de partes digitales y notificaciones electrónicas con el fin de transformar digitalmente los procesos, servicio y procedimientos administrativos.

Asimismo, sírvase a confirmar que, una vez presentada la documentación por medios digitales, no será necesario presentarla presencialmente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.6 Literal: - **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; la documentación para el pago se podrá presentar a través de Mesa de Partes virtual de la entidad o al correo electrónico del contacto autorizado de la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20553404631	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	19:51:46

Consulta: Nro. 78

Consulta/Observación:

Agradecemos confirmar si es factible que la suscripción del contrato se pueda realizar mediante la firma digital del representante legal, y presentarlo a través de los canales digitales disponibles: Mesa de partes virtual y/o correo electrónico de la Entidad. Dicha firma digital del representante legal está acreditada por SUNAT, INDECOPI e ISO 270001.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: - **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma; siempre que dicha firma digital del representante legal se podrá acreditar por SUNAT, INDECOPI e ISO 270001.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
Nomenclatura : AS-SM-18-2024-IIAP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE MENSAJERÍA ELECTRÓNICA (CORREO ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN) PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP

Ruc/código :	20553404631	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	19:51:46

Observación: Nro. 79

Consulta/Observación:

En el literal A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN del numeral 3.2. REQUISITOS DE CALIFICACION indican lo siguiente: El proveedor deberá contar con presencia en el mercado local comercializando la solución ofertada de mínimo 4 años.

Esto va en contra de las Bases estandarizadas, las cuales indican lo siguiente: De conformidad con la Opinión N° 186-2016/DTN, la habilitación de un postor , está relacionada con cierta atribución con la cual debe contar el proveedor para poder llevar a cabo la actividad materia de contratación, este es el caso de las actividades reguladas por normas en las cuales se establecen determinados requisitos que las empresas deben cumplir a efectos de estar habilitadas para la ejecución de determinado servicio o estar autorizadas para la comercialización de ciertos bienes.

Como se puede observar, esto no hace mención a tener cierto tiempo de habilitación, por lo que solicitamos suprimir la cantidad de años.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Dentro de los requisitos de calificación, no se consideró Capacidad Legal, específicamente "Habilitación"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA